

BANDO

SAL POR PUERTO Y UNA NOCHE BLANCA 2018

Nicolás Gutiérrez Oramas, Alcalde-Presidente del
Ayuntamiento de Puerto del Rosario

HACE SABER:

Que dentro de los actos previstos con motivo de la actividad “**#Salporpuerto...y una Noche Blanca**”, prevista para el **sábado, 1 de diciembre de 2018**, se llevarán a cabo diversas actividades y actos en la Zona Alta de Puerto del Rosario.

A tal fin y para una correcta organización y desarrollo de la misma, se pone en general conocimiento y en orden de su cumplimiento en el ejercicio de las competencias que me atribuye, la **prohibición de la circulación y estacionamiento de vehículos por cortes u ocupaciones de calle en:**

(Desde las 09.30 horas del 30 de Noviembre)

- Corte de calle León y Castillo desde calle Herbania a Sorolla.

(Desde las 06.00 horas del 01 de Diciembre)

- Corte de calle Virgen de la Peña desde Velázquez al Greco.
- Ocupación de Calle León y Castillo desde Calle Gran Canaria a Calle Herbania en ambas aceras.
- Ocupación de vía de la calle Virgen de la Peña, frente los establecimientos: Moda Las Mellizas, Viveres Guajara, Centro de Formación Viña del Mar.
- Ocupación de vía en Juan de Bethencourt frente a los establecimientos, A cuadros Calzados y Decolar - Rocasa.
- Corte de calle calle Rocinante con Virgen de la Peña y Sancho Panza.

Agradeciendo su colaboración.

Puerto del Rosario, 13 de noviembre de 2018

El Alcalde

Nicolás Gutiérrez Oramas

